

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
COLUMBUSTRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2019, a las 12h30, en las oficinas ubicadas en el octavo piso del Edificio Torre Blanca, situado en la Avenida 6 de Diciembre N33-55 y Avenida Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Columbustravel Cía. Ltda., los siguientes Socios:

<b>Nombre del Socio</b>	<b>Capital Suscrito y pagado</b>	<b>Numero de participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Jose Xavier Proaño Pozo	\$ 12,454.68	311,367	15%
Luisa Claudia Cordova Pino	\$ 70,576.52	1,764,613	85%
<b>Total</b>	<b>\$ 83,031.20</b>	<b>2,075,780.00</b>	<b>100%</b>

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital de la Compañía, esto es 2'075.780 participaciones de un valor nominal de US. \$ 0,04 cada una.

Los asistentes resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de los Administradores correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Actúa como Presidente de la Junta, Jose Xavier Proaño Pozo y actúa como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, Luisa Claudia Cordova Pino, quien verifica el quorum.

A continuación el Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el punto de orden del día, mismo que los Socios por unanimidad resuelven conocerlo y tratarlo:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de los Administradores correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra el Sr. Jose Xavier Proaño Pozo, Presidente de la compañía y procede a dar lectura al informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2018.**

La Junta una vez conocidos los Estados Financieros procede a aprobarlos por unanimidad, el Sr. Jose Xavier Proaño Pozo, Presidente de la compañía informa que se ha tenido una utilidad para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establecido en la Ley.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Gerente General y se concede un receso de 30 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo expresado, firman en dos ejemplares el Presidente de la Junta, los Socios de la Compañía y la Señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

**Jose Xavier Proaño Pozo**  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**

**Luisa Claudia Cordova Pino**  
**Secretaria**  
**Socia**